

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORANGE SOFTWARE SOLUTIONS ORANGESOFTS S.A. CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las doce horas, en el Km. 12 Vía Daule, 18 y 7ma Peatonal 38C y Calle 23C, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **ORANGE SOFTWARE SOLUTIONS ORANGESOFTS S.A.**, así: Mendoza Álava José Alexi, propietario del 50% de las acciones; Chávez Plúa María José, propietaria del 50% de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta, Chávez Plúa María José y como Secretario de la misma actúa Mendoza Álava José Alexi en su calidad de Gerente General.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de un mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre las siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

TERCER PUNTO: Conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Luego de deliberaciones sobre cada uno de los temas planteados, la junta por unanimidad de votos RESOLVIO:

Respecto al punto UNO, por unanimidad de los presentes se aprueba el informe que presenta el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Respecto al punto DOS, por unanimidad de los presentes se aprueba el informe que presenta la Comisaria respecto al ejercicio económico 2018, adicionalmente deciden designar a la CPA Verónica Isabel Contreras Sánchez comisario de la compañía para el año 2019.

Respecto al punto TRES, por unanimidad de los presentes se aprueba los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Con lo cual, habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 15h00, firmando para constancia todos sus asistentes.



Mendoza Álava José Alexi
Accionista – Secretario Junta



Chávez Plúa María José
Accionista – Presidente Junta